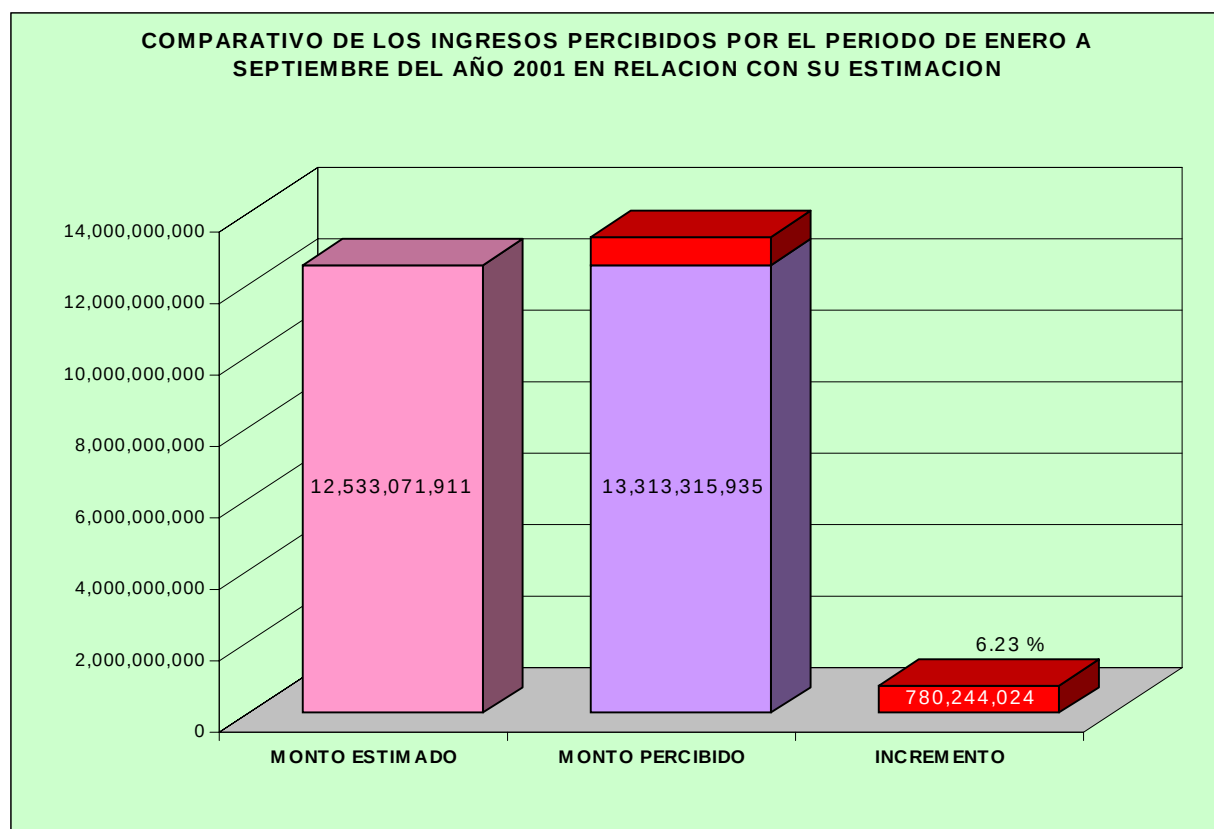


ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

**Comportamiento de
los Ingresos Percibidos**

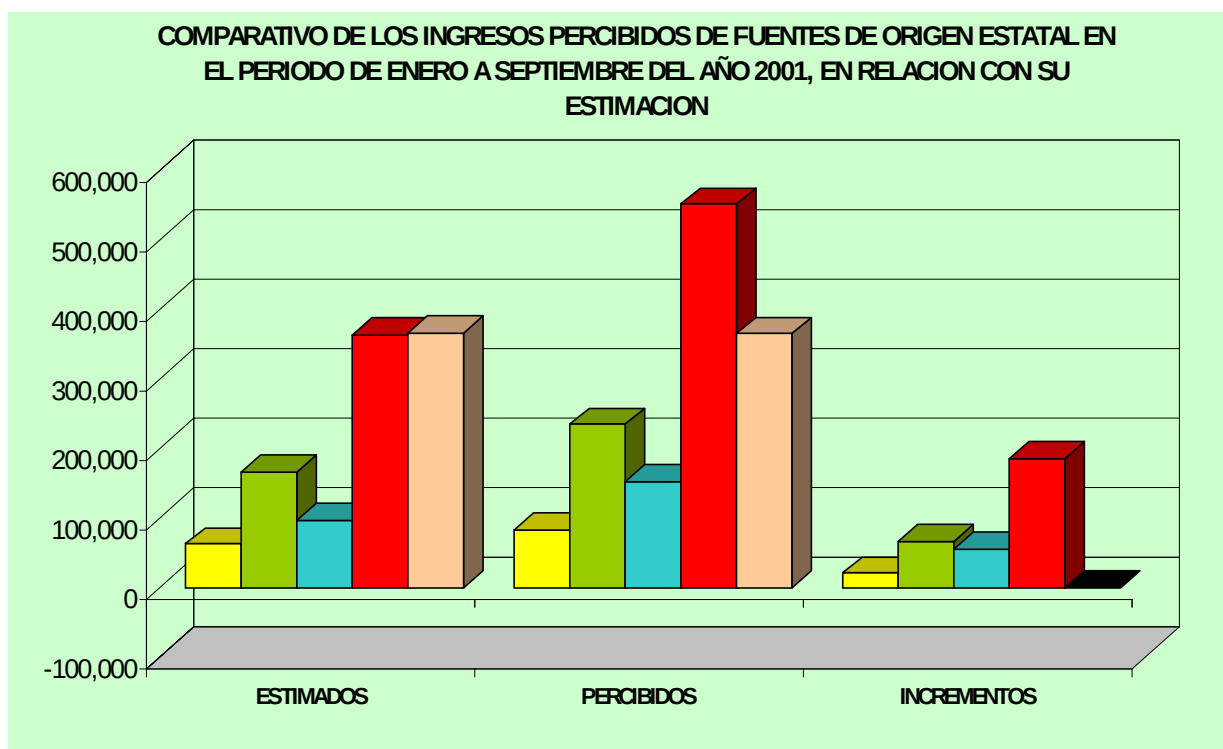
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS

Los ingresos percibidos en el periodo de enero a septiembre del año 2001, ascendieron a la cantidad de 13,313 millones 315 mil 935 pesos, la cual respecto del monto estimado en el mismo período, por la cantidad de 12,533 millones 71 mil 911 pesos, contiene un incremento de 780 millones 244 mil 24 pesos, equivalente al 6.23 por ciento, según se muestra en la gráfica siguiente.



PESOS				
CONCEPTO	MONTO ESTIMADO	MONTO PERCIBIDO	INCREMENTO	PORCIENTO
INGRESOS TOTALES	12,533,071,911	13,313,315,935	780,244,024	6.23

De los ingresos adicionales obtenidos, por la cantidad de 780 millones 244 mil 24 pesos, el 41.8 por ciento, obedeció al esfuerzo de administración fiscal realizado por el estado, toda vez que, se obtuvieron 326 millones 517 mil pesos, de incremento en los capítulos de Impuestos, de Derechos, de Productos, de Aprovechamientos y de Otros Ingresos, según se muestra en la gráfica siguiente.



CONCEPTO	MONTO ESTIMADO	ESTRUC	MONTO PERCIBIDO	ESTRUC	MILES DE PESOS INCREMENTO	
					ABSOLUTO	RELATIVO
IMPUESTOS	61,656	5.85	81,958	5.94	20,302	32.93
DERECHOS	166,283	15.78	233,318	16.90	67,035	40.31
PRODUCTOS	97,259	9.23	152,734	11.07	55,475	57.04
APROVECHAMIENTOS	363,030	34.45	548,659	39.75	185,629	51.13
OTROS INGRESOS	365,541	34.69	363,617	26.34	(1,924)	(0.53)
TOTAL	1,053,769	100.00	1,380,286	100.00	326,517	30.99

De los ingresos adicionales señalados en la gráfica anterior, la cantidad de 51 millones 516 mil 125 pesos, equivalente al 54.16 por ciento, del monto estimado para el período, se obtuvo en el renglón de Productos Financieros, lo cual es atribuible a la adecuada inversión de los fondos líquidos percibidos, no obstante la drástica baja de las tasas de interés, entre tanto, éstos se aplican en la ejecución de las acciones programadas.

La cantidad de 67 millones 35 mil 67 pesos, de ingresos adicionales, provino del capítulo de Derechos, con lo cual, se obtuvo un incremento por el equivalente al 40.31 por ciento, respecto de su estimación inicial.

Del ingreso adicional referido, la cantidad de 32 millones 302 mil 237 pesos, equivalente al 358.43 por ciento, del ingreso estimado en el período, se obtuvo por los derechos de otorgamiento de concesiones y dotación de placas de circulación, debido a la continuidad del Programa de Reordenación del Transporte Público en el Estado.

Asimismo, la cantidad de 20 millones 592 mil 43 pesos, equivalente al 19.70 por ciento del ingreso estimado en el período, se obtuvo por la prestación de los servicios de transporte particular, específicamente por los derechos por dotación de placas a los vehículos de procedencia extranjera, cuya inscripción realizó el Gobierno del Estado, con base en las disposiciones legales expedidas para tal efecto.

De igual forma, se obtuvieron ingresos adicionales en el capítulo de Derechos, por el concepto de expedición renovación o refrendo de licencias para conducir vehículos automotores, también debido a la inscripción de vehículos de procedencia extranjera, en cuya normatividad se estableció que la licencia para conducir sería el único documento de identificación, los cuales ascendieron a la cantidad de 12 millones 903

mil 439 pesos, equivalentes al 145.35 por ciento de incremento, respecto de su estimación inicial.

Por concepto del Impuesto Adicional para Carreteras y Construcción de Edificios Escolares, se obtuvo un ingreso adicional por la cantidad de 16 millones 499 mil 172 pesos, equivalente al 38.37 por ciento de la estimación inicial, como reflejo del incremento experimentado en el título de derechos, toda vez que, este gravamen tiene como base los derechos que se causen por la prestación de los servicios públicos.

En el capítulo de Aprovechamientos se obtuvo un ingreso adicional por la cantidad de 185 millones 628 mil 660 pesos, equivalente al 51.13 por ciento, respecto de la estimación programada para el período. De este ingreso adicional, la cantidad de 131 millones 386 mil 150 pesos, se obtuvo por incentivos de las contribuciones federales recaudadas en el Estado, con motivo de la inscripción de vehículos de procedencia extranjera.

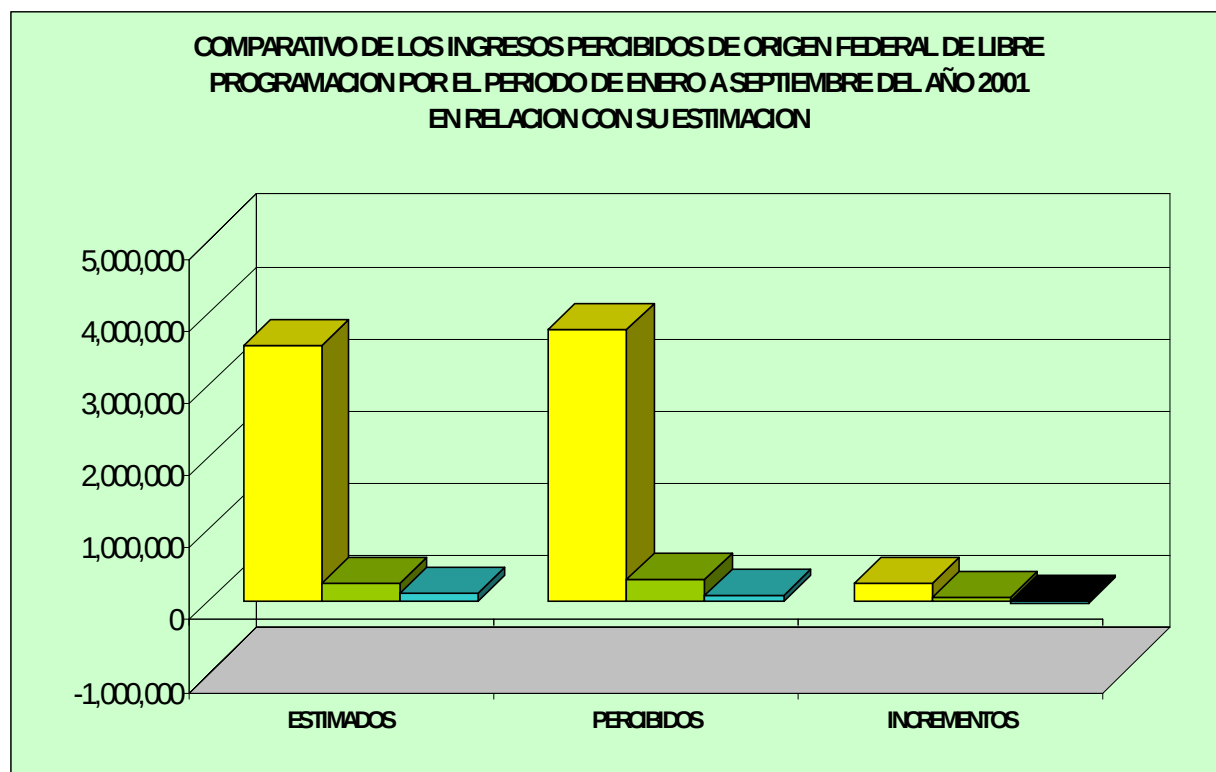
De los ingresos adicionales en este capítulo, la cantidad de 32 millones 603 mil 679 pesos, se obtuvo de incentivos por la administración del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, que representó un 14.27 por ciento, respecto de la estimación para el período, el cual obedece en parte a la inscripción de vehículos de procedencia extranjera y a la recuperación del mercado de vehículos nuevos.

En el capítulo de otros ingresos no se obtuvieron ingresos adicionales. No obstante que no hubo crecimiento, se considera importante señalar que los ingresos totales registrados en este apartado, durante el período ascendieron a la cantidad de 363 millones 616 mil 969 pesos, por la inclusión del concepto denominado "Programa de Apoyo para el

Fortalecimiento de las Entidades Federativas”, del cual se obtuvo la cantidad de 329 millones 469 mil pesos, cifra idéntica a la programada para el período, sin embargo, en este programa se previó obtener inicialmente para todo el año, únicamente la cantidad de 186 millones 7 mil 991 pesos, es decir el mismo monto percibido en el año anterior, la cual fue modificada a la cantidad de 448 millones 380 mil pesos, reflejándose un incremento equivalente al 141 por ciento, debido a que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobó para el año 2001, la cantidad de 13,157 millones 700 mil pesos, superior en un 91.5 por ciento, respecto al monto aprobado para el año 2000.

Respecto al Programa antes señalado, es necesario señalar que por el hecho de que los ingresos del Gobierno Federal fueron inferiores a los programados durante el primer trimestre del año, en la cantidad de 3,375 millones de pesos, que originaron un ajuste al gasto público federal por igual cantidad, del cual se aplicó a este programa la cantidad de 350 millones de pesos, correspondiendo al Estado una reducción, de 11 millones 927 mil pesos, por lo que, la cantidad que recibirá el Estado en el año 2001, será de 436 millones 453 mil pesos.

En el Capítulo de Participaciones en Ingresos Federales, se obtuvo un ingreso adicional por la cantidad de 275 millones 395 mil 395 pesos, equivalente al 7.09 por ciento del monto estimado para el período, según se muestra en la gráfica siguiente.



CONCEPTO	MILES DE PESOS					
	MONTO ESTIMADO	ESTRUC	MONTO PERCIBIDO	ESTRUC	INCREMENTO	
					ABSOLUTO	RELATIVO
PART. FONDO GENERAL	3,524,191	90.75	3,766,603	90.57	242,412	6.88
PART. FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	247,669	6.38	307,325	7.39	59,666	24.09
PART. IMPTO. ESPEC. SOBRE PRODUCC. Y SERV.	111,621	2.87	84,938	2.04	(26,683)	(23.90)
TOTAL	3,883,471	100.00	4,158,866	100.00	275,395	7.09

Como se observa en la gráfica anterior, el monto más significativo de ingreso adicional, correspondió al Fondo General de Participaciones, por 242 millones 412 mil pesos, equivalente al 6.88 por ciento, respecto a su estimación. La cantidad de 59 millones 666 mil pesos, equivalente al 24.09 por ciento de la estimación inicial, correspondió al Fondo de Fomento Municipal.

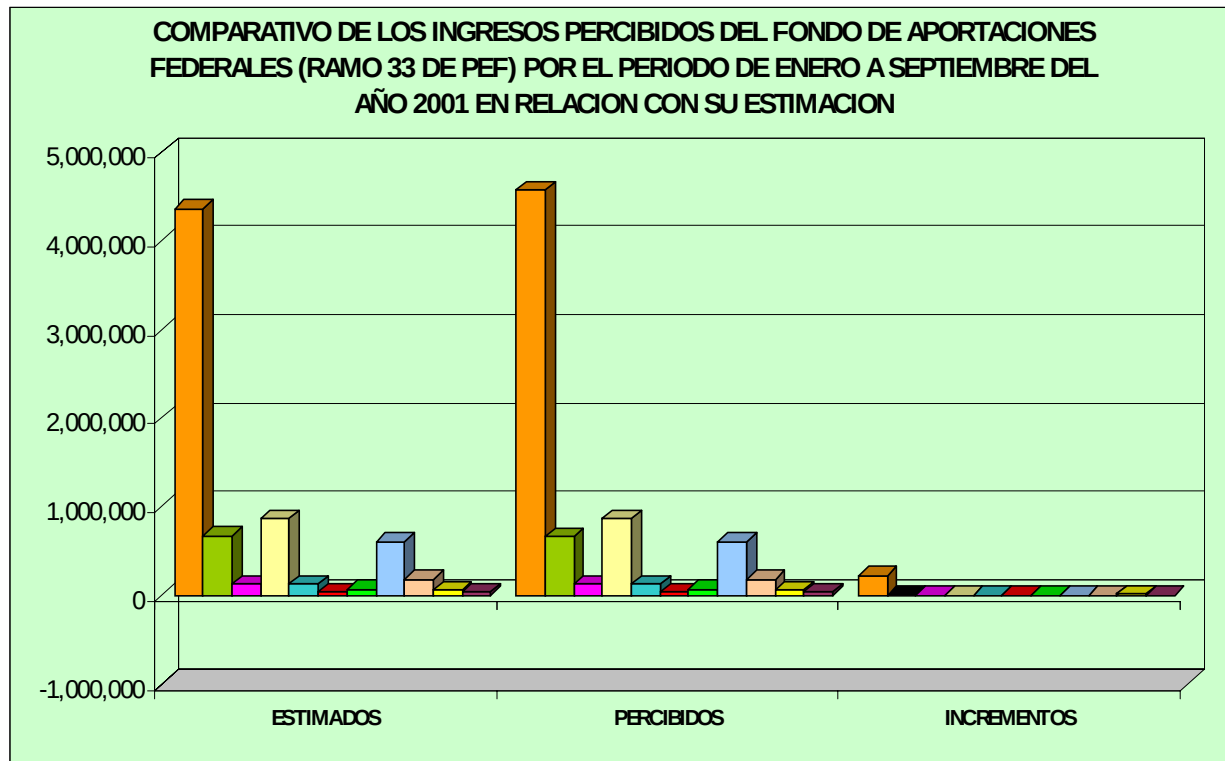
Respecto al comportamiento de los ingresos por Participaciones en Ingresos Federales, antes señalados, se considera necesario mencionar que su incremento obedece a que los ingresos tributarios del Gobierno Federal fueron superiores a su estimación para el período, no obstante

que en los ingresos totales del Gobierno no se haya logrado la meta. En el caso del Fondo de Fomento Municipal, la tasa superior de incremento, obedece además a la actualización favorable del coeficiente del Estado.

Por lo anterior, se espera que el comportamiento favorable de la recaudación federal participable de enero a septiembre, pueda mantenerse para el último trimestre del año, ya que las expectativas de crecimiento de la actividad económica no son favorables, lo que podría repercutir en una disminución de la recaudación federal participable y por ende, en las participaciones tanto del Estado, como de los Municipios.

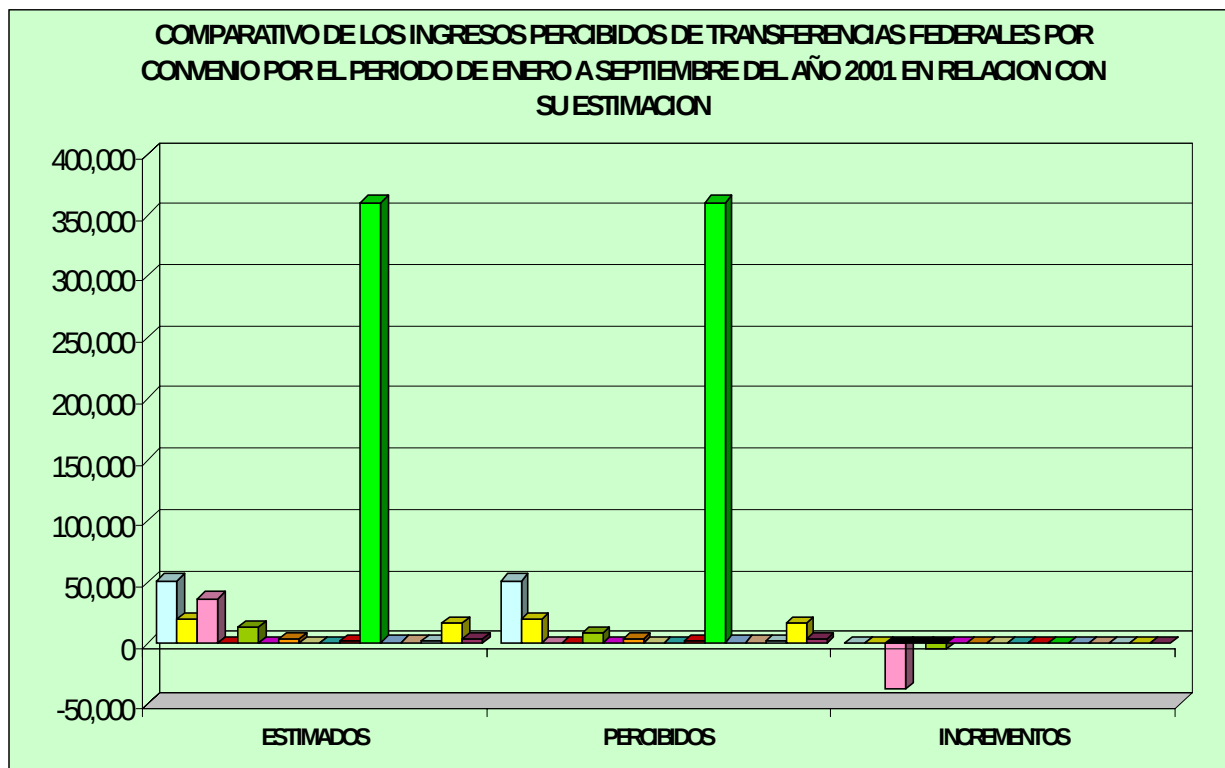
Adicionalmente, en relación con este capítulo se debe mencionar el decremento por la cantidad de 26 millones 683 mil pesos, equivalente al 23.90 por ciento, respecto de la estimación para el período, en el concepto de participaciones directas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, la cual obedece a una disminución en la recaudación del Impuesto Causado por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas, de Cerveza y de Tabacos Labrados. En el primer renglón agudizada por la devolución de impuestos pagados en años anteriores, a causa de la pérdida de juicios por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por demandas interpuestas por contribuyentes del sector.

En el Capítulo de Ingresos percibidos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación), se obtuvo de ingreso adicional, la cantidad de 219 millones 953 mil pesos, equivalente al 3.10 por ciento, respecto a la estimación para el período. Dicha cantidad provino básicamente del Fondo de Aportaciones Federales para la Educación Básica y Normal, para cubrir el costo del incremento al salario y prestaciones, así como sus repercusiones en aportaciones de seguridad social, del personal docente transferido al Estado, por el periodo del 16 de mayo al 31 de julio, como se muestra en la gráfica siguiente.



CONCEPTO	MONTO ESTIMADO	ESTRUC	MONTO PERCIBIDO	ESTRUC	MILES DE PESOS INCREMENTO	
					ABSOLUTO	RELATIVO
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL	4,360,679	61.55	4,579,394	62.69	218,715	5.02
PARA LA EDUC. BAS. Y NORMAL (SIST. FEDERALIZADO)	4,154,299	58.64	4,352,112	59.58	197,813	4.76
PARA LA EDUC. BAS. Y NORMAL (SIST. ESTATAL)	206,380	2.91	227,282	3.11	20,902	10.13
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	665,442	9.39	661,879	9.06	(3,563)	(0.54)
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	118,465	1.67	118,465	1.62	0	0.00
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	858,966	12.12	858,966	11.76	0	0.00
APORT.MULTIPLES PARA LA INFRAESTR. EDUC. BASICA	117,210	1.66	117,210	1.61	0	0.00
APORT.MULTIPLES PARA INFRAESTR. EDUC. SUP.	38,168	0.54	38,168	0.52	0	0.00
APORT.MULTIPLES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL	61,580	0.87	61,580	0.84	0	0.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	602,462	8.50	602,462	8.25	0	0.00
PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS EDOS Y DEL D.F.	179,542	2.54	179,542	2.46	0	0.00
PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA	50,983	0.72	54,785	0.75	3,802	7.46
PARA LA EDUCACION DE ADULTOS	31,298	0.44	32,297	0.44	999	3.19
TOTAL	7,084,795	100.00	7,304,748	100.00	219,953	3.10

Finalmente, en el capítulo de Transferencias Federales por Convenio, se obtuvo un decremento de 41 millones 619 mil 879 pesos, equivalente al 8.14 por ciento, respecto de la estimación para el período, debido a que el Convenio relativo al Programa de Construcción y Equipamiento de Espacios educativos del Nivel Medio Superior y Superior Tecnológica se suscribió en el mes de octubre del año en curso.



CONCEPTO	MONTO ESTIMADO	ESTRUC	MONTO PERCIBIDO	ESTRUC	MILES DE PESOS	
					INCREMENTO ABSOLUTO	INCREMENTO RELATIVO
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICO (TRANSFERIDO DEL 2000)	51,248	10.03	51,248	10.92	0	0
PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA EDUCACION EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICA (TRANSFERIDO DEL 2000)	19,948	3.90	19,948	4.25	0	0
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICA	36,996	7.24	0	0.00	(36,996)	(100.00)
APORTACIONES FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	391	0.08	26	0.01	(365)	(93.35)
PROGRAMA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	12,717	2.49	8,316	1.77	(4,401)	(100.00)
PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO (TRANSFERIDO DEL 2000)	157	0.03	157	0.03	0	0.00
PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO	3,000	0.59	3,000	0.63	0	0.00
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	180	0.04	180	0.04	0	0.00
PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL (TRANSFERIDO DEL 2000)	77	0.01	77	0.02	0	0.00
PROGRAMA DE INVERSION CON APORTACION CUOTAS DE PEAJE PARA LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1,710	0.33	1,852	0.39	142	8.30
PROGRAMA DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN ZONAS MARGINADAS	878	0.17	878	0.19	0	0
PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL (TRANSFERIDO DEL 2000)	1,150	0.23	1,150	0.24	0	0.00
PROGRAMA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS NORMALES	1,886	0.37	1,886	0.40	0	0.00
APORTACIONES FEDERALES PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	16,511	3.23	16,511	3.52	0	0.00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	3,839	0.75	3,839	0.82	0	0.00
TOTAL	511,037	100.00	469,417	100.00	(41,620)	(8.14)